

a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Reducir el capital social mediante la adquisición por la sociedad de sus propias acciones para proceder a su amortización, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas elaborado por los administradores, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Sant Joan de Vilatorrada, 7 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Artigas Casellas.—20.074.

INTERBAU, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Buenos Aires, números 62-64, de Barcelona, el día 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 15 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Administrador.

Cuarto.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 18 de abril de 2006.—El Administrador. Api Promoción Inmobiliaria, Sociedad Anónima, Javier Morgades Tena.—20.538.

INTERCENTROS BALLE SOL, S. A. (Sociedad absorbente)

CENTROS DE MAYORES LB, S. A. Unipersonal

GESTORA DE CENTROS DE MAYORES INTERCENTROS HNA, S. A. Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades Intercentros Balle Sol, Centros de Mayores LB, Sociedad Anónima, Gestora de Centros de Mayores Intercentros HNA, Sociedad Anónima, celebradas el pasado 30 de enero de 2006, acordaron, respectivamente aprobar la fusión por absorción de Centros de Mayores LB, Sociedad Anónima, y Gestora de Centros de Mayores Intercentros HNA, Sociedad Anónima, por parte de

Intercentros Balle Sol, Sociedad Anónima, con disolución sin liquidación de las dos primeras y el traspaso en bloque a Intercentros Balle Sol, Sociedad Anónima, de su patrimonio social a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, con carácter general y sin reserva ni limitación alguna.

La fusión se ha acordado en los términos del proyecto de fusión redactado por los Administradores de dichas entidades, tomando como bases los Balances de fusión cerrados a 31 de julio de 2005, verificado por los Auditores de cuentas correspondientes, y habiendo puesto a disposición de los socios y trabajadores la documentación específica señalada en el artículo 228 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades en los términos establecidos en los artículos 166 a 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes podrán ejercitarlo durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de las sociedades participantes, Mariano López de Ayala Genovés.—20.578.

2.ª 26-4-2006

INVERCHICO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de instituciones de inversión colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Mónica Chico Fernández.—20.580.

INVERSIONES BAZTÁN, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María de los Angeles Mico Alfonso.—20.586.

INVERSIONES ERISTE, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 7 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 8 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Adaptación de la sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva con la correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.—Solicitud de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), u otro método alternativo. Acuerdos a adoptar, en su caso.